



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, 17 de noviembre de 2011.

Siendo las 8:30 horas, con la presencia del Dip. Emilio Chuayffet Chemor, Presidente; del Dip. Jesús María Rodríguez Hernández, Vicepresidente; del Dip. Francisco Javier Salazar Sáenz, Vicepresidente; del Dip. Uriel López Paredes, Vicepresidente; de la Dip. Guadalupe Pérez Domínguez, Secretaria; del Dip. Balfre Vargas Cortez, Secretario; del Dip. Herón Agustín Escobar García, Secretario; de la Dip. Cora Pinedo Alonso, Secretaria; de la Dip. Laura Arizmendi Campos, Secretaria; del Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General; del Ing. Ramón Zamanillo Pérez, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario de Servicios Parlamentarios; y del Lic. Alejandro Muñoz, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión de trabajo del jueves 17 de noviembre de 2011.
2. Se dio cuenta con el Acta de la reunión celebrada el martes 15 de noviembre de 2011, misma que fue aprobada en sus términos.
3. Se dio cuenta con el proyecto de Orden del Día de la sesión correspondiente al jueves 17 de noviembre de 2011.

Se informó que se encuentran registrados: diversas comunicaciones; 8 minutas de ley o decreto; 1 proposición de acuerdo de los órganos de gobierno; 31 dictámenes (17 para declaratoria de publicidad, 12 decretos a discusión y 3 de puntos de acuerdo); 54 iniciativas; 18 proposiciones con punto de acuerdo y 14 efemérides.

Se obsequió la solicitud del GPPRI y del GPPAN para registrar al final del capítulo respectivo, la votación en lo general de los artículos no reservados del Dictamen de las Comisiones Unidas de Economía y de Fomento Cooperativo y Economía Social, con Proyecto de Decreto que expide la Ley General de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del Párrafo Séptimo del artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura

4. Se dio cuenta con la siguiente solicitud de modificación de turno:

- De la diputada Yolanda de la Torre Valdez, Presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide el Código para la Protección Integral de los Derechos de la Infancia. Presentada el 8 de noviembre de 2011.

En ese sentido, se acordó modificar el turno para quedar como sigue: Se turna a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con opinión de las Comisiones de Justicia y de Presupuesto y Cuenta Pública.

5. Se dio cuenta con las solicitudes de prórroga que se detallan:

- De la Junta Directiva de la Comisión de Pesca, respecto de las siguientes iniciativas:
 - a) Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables.
 - b) Que reforma los artículos 2, 8 y 13 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentable.
- De la Junta Directiva de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, respecto de la Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Población, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Las solicitudes anteriormente enunciadas fueron autorizadas en los términos reglamentarios.

6. Se dio cuenta con el proyecto de resolución para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Sexto Transitorio de la Cámara de Diputados, que señala que la Mesa Directiva deberá programar de nueva cuenta el turno de todas las iniciativas presentadas desde el inicio de la LXI Legislatura hasta el 31 de diciembre de 2010, para ser dictaminadas y/o resueltas en los términos que disponen sus artículos 89 y 182.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura

Se propone programar y dar nuevamente turno durante las sesiones que restan del periodo ordinario, a 820 iniciativas.

Al respecto, se acordó posponer su presentación ante el Pleno el próximo miércoles.

7. Se dio cuenta con proyecto de resolución para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Octavo Transitorio del Reglamento de la Cámara de Diputados y en el Acuerdo Parlamentario que para el efecto signó la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos y aprobó el Pleno el 13 de octubre de 2011.

Con la resolución se declararían expedientes concluidos y se archivarían todas las iniciativas que no tuvieron dictamen, presentadas por las y los diputados federales durante la LVII, LVIII, LIX y LX legislaturas, así como anteriores.

A su vez, se informó que en los términos del Acuerdo aprobado el 13 de octubre de 2011, los grupos parlamentarios y comisiones remitieron oficios por los que se manifestó el interés por mantener vigentes un aproximado de 130 iniciativas.

En este orden de ideas, se acordó resolver el tema la próxima reunión y que se generen para su publicación electrónica en la Gaceta Parlamentaria, los listados correspondientes.

Por otra parte, se formularon comentarios en relación a la integración de quórum en las reuniones de comisión, respecto a las convocatorias a diputados para explicar sus respectivas iniciativas propuestas y la imposibilidad de que éstas se dictaminen, determinándose llevar el tema al ámbito de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos.

En ese contexto, el diputado Jesús María Rodríguez Hernández, Vicepresidente, presentó una propuesta para dar desahogo a las iniciativas y minutas cuyo plazo para ser dictaminadas ha precluido.

Explicó que la propuesta considera tres escenarios posibles:

- a) Desahogar aquellas iniciativas donde no se haya manifestado el interés expreso por parte de los grupos parlamentarios para respaldar a los proponentes.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura

Se aplicaría el mecanismo que señala el Reglamento de la Cámara de Diputados, dando declaratoria de publicidad a las iniciativas, se enunciarían en el Pleno, se llevarían a discusión y se procuraría su votación en conjunto de manera que sean procesadas ágilmente. Este escenario podría resultar el más eficaz en cuanto a número de proyectos que se pudieran resolver.

- b) Que aquellas iniciativas donde los grupos parlamentarios sí hayan manifestado interés por apoyar a sus proponentes, pero que no tengan en ese momento el consenso del resto de los grupos, puedan ser retiradas a efecto de que se presenten nuevamente y en el transcurso del nuevo lapso para dictaminarse, se pueda lograr el mayor consenso para su resolución.

No se aplicaría la figura de prórroga en estos casos.

- c) Que aquellas iniciativas donde sí se cuente con el interés de los grupos parlamentarios para respaldar a sus proponentes y tengan el consenso de todas las bancadas, se presenten a la consideración del Pleno cumpliendo los trámites que establece el Reglamento.

8. Se dio cuenta con la siguiente solicitud de justificación:

- Oficio de la diputada Beatriz Paredes Rangel, por la que comunica que en su calidad de Presidenta del Grupo de Amistad México-Brasil, ha sido invitada a participar en AfroXXI: Encuentro Iberoamericano del Año Internacional de los Afrodescendientes, que realizan conjuntamente la Secretaría General Iberoamericana, el Gobierno Federal de Brasil con la participación del PNUD y el Gobierno del Estado de Bahía, del 16 al 19 del presente mes, por lo que solicita la justificación del día 17 de noviembre.

Al respecto, se instruyó a la Secretaría Técnica, turnar las solicitudes de justificación de inasistencias a la Secretaría de la Mesa Directiva responsable del control de asistencias de las diputadas y diputados, para su registro correspondiente, de conformidad con la normatividad aplicable, y que en lo sucesivo, las justificaciones que se reciban sean turnadas directamente a la Secretaría señalada.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura

9. Asuntos Generales.

- 9.1 Se dio cuenta con el Control de Gestión de la Mesa Directiva, correspondiente al mes de octubre de 2011.
- 9.2 Se realizaron comentarios en relación a la sesión solemne con motivo del Bicentenario del Natalicio del Jurista Ponciano Arriaga Leija, a celebrarse el día miércoles 23 de noviembre del año en curso, a las 13:30 horas.
- Se revisó el formato establecido en el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política y se determinó que sólo se tocara en una ocasión en Himno Nacional y sería al inicio de la sesión.
- 9.3 Se formularon comentarios sobre la sesión en que fue discutido el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012.
- 9.4 Se informó el estado que guarda el Juicio de Amparo promovido por Scotiabank, Inverlat, S.A., en relación a una solicitud de acceso a la información pública de la Cámara de Diputados.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de la Mesa Directiva.-


Dip. Emilio Chuayffet Chemor
Presidente


Dip. Jesús María Rodríguez Hernández
Vicepresidente


Dip. Francisco Javier Salazar Sáenz
Vicepresidente



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura

Dip. Uriel López Paredes
Vicepresidente

Dip. Guadalupe Pérez Domínguez
Secretaria

Dip. María Dolores del Río Sánchez
Secretaria

Dip. Balfre Vargas Cortez
Secretario

Dip. Carlos Samuel Moreno Terán
Secretario

Dip. Herón Agustín Escobar García
Secretario

Dip. Cora Pinedo Alonso
Secretaria

Dip. Laura Arizmendi Campos
Secretaria

Dr. Guillermo Haro Bélchez
Secretario General